



Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 República Argentina
 Ministerio de Educación y Cultura

"1904-2004
 Centenario de la presencia Argentina
 Ininterrumpida en el Sector Antártico"

USHUAIA, 09 JUN 2004

VISTO la Resolución M.E. y C. N° 0795/04, de fecha 12 de mayo de 2004;
 y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se Declaró de Interés Educativo Provincial las Películas "Memorias del Saqueo", "El Nùremberg Argentino" y "Manekenk".

Que en virtud a lo solicitado por la señora Josefina HAGELSTROM de Equipo Cine y Educación, a través de su facsímil de fecha 14 de mayo de 2004, se hace necesario derogar la Resolución citada en el visto.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 14° de la Ley Provincial 617.

Por ello:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Derogar la Resolución M. E. y C. N° 0795/04, de fecha 12 de mayo de 2004.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

T.F.
e
M
+

RESOLUCIÓN M.E. y C. N° 1053 /04.-

JOSE LUIS BELLECIO
 Jefe DIV. Archivo
 M.E. y C.

Walter S. D'Angelo

Prof. WALTER S. D'ANGELO
 Ministro
 Educación y Cultura